



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA informa que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de marzo de 2025, aprobó las siguientes proposiciones de conformidad con las facultades legales y estatutarias previstas en el artículo 422 del Código de Comercio y en los artículos 19, 20 y 26 de los Estatutos Sociales:

- **Aprobación del orden del día**

Se aprobó el orden del día propuesto para la reunión, con el voto a favor de la mayoría de las acciones presentes.

- **Elección presidente de la Asamblea**

Se designó el Sr. Camilo Zea Gómez, presidente de la Junta Directiva, como presidente de la Asamblea, con el voto a favor del 89,06% de las acciones presentes.

- **Informe del secretario sobre la aprobación del acta 119 del 21 de marzo de 2024**

Se presentó el informe del secretario sobre la aprobación del acta 119 del 21 de marzo de 2024 a la asamblea ordinaria de 26 de marzo de 2025.

- **Elección de la comisión para escrutinios, aprobación y firma del acta**

En aplicación del sistema de cuociente electoral, se designó con el 66,50% de las acciones presentes al señor Luis Eduardo Nieto en representación de las acciones de Ecopetrol S.A. y a la señora Angela Vergara Jaller, en representación de las acciones de Empresas Públicas de Medellín - EPM, para conformar la comisión de escrutinios, aprobación y firma del acta.

- **Saludo del presidente de la Junta Directiva, informe de funcionamiento de la Junta Directiva e informe de gobierno corporativo**

Se realizó el saludo del presidente de la Junta Directiva, la lectura del resumen del informe de funcionamiento de la Junta Directiva y del informe de gobierno corporativo.

- **Presentación y aprobación del Reporte Integrado de Gestión del año 2024**



El reporte fue presentado por el presidente de la sociedad y aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con el voto favorable del 62,00 % de las acciones presentes, el cual puede ser consultado en el sitio web corporativo: <https://www.isa.co/es/reporte-integrado-de-gestion-2024/>

Del mismo modo, el Reporte Integrado de Gestión del año 2024 será publicado como información relevante – informe de fin de ejercicio.

- **Presentación de los estados financieros individuales y consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2024**

Los estados financieros individuales y consolidados fueron presentados por la administración.

- **Lectura del dictamen del revisor fiscal**

El revisor fiscal dio lectura a su dictamen.

- **Aprobación de los estados financieros individuales y consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2024**

Los estados financieros fueron aprobados por mayoría de las acciones presentes en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y pueden ser consultados en el sitio web corporativo: <https://www.isa.co/es/estados-financieros-isa-2024/>.

Adicionalmente, los estados financieros individuales y consolidados aprobados se anexarán al Reporte Integrado de Gestión del año 2024, el cual será publicado como informe de fin de ejercicio.

- **Aprobación de la modificación parcial de la destinación de reservas para fortalecimiento patrimonial y su distribución en calidad de dividendo ordinario, aprobación del proyecto distribución de utilidades del ejercicio 2024 y constitución de una reserva ocasional para fortalecimiento patrimonial**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó con el voto favorable del 89,92 % de las acciones presentes en la reunión:



1. Modificar parcialmente la destinación de las reservas de fortalecimiento patrimonial de los años 2021 y 2022 por valor de \$146.214 millones con el fin de trasladarlas a utilidades acumuladas y posteriormente distribuirlas a título de dividendo ordinario.
2. Aprobar la propuesta de distribución de dividendos por valor \$1.401.213 millones, los cuales representan el 50% de la utilidad del ejercicio 2024 que corresponde a un dividendo ordinario de \$1.265 por acción. Se propone la distribución de la siguiente manera: i) \$1.254.999 millones con cargo a la utilidad comercial del ejercicio 2024 y ii) \$146.214 millones con cargo a las utilidades acumuladas disponibles para el accionista.
3. Constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial por valor de \$1.546.294 millones, con el fin de atender los compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera de la empresa.
4. Pagar los dividendos ordinarios por \$1.401.213 millones en dos cuotas: el 60% el 27 de mayo de 2025 y el 40% restante el 16 de diciembre de 2025:

Cifras en COP millones

	Número de acciones diciembre 31-24	Participación	Pago mayo 2025 (60%)	Pago diciembre 2025 (40%)	Total
Inversionistas estatales	667.196.974	60,2%	506.403	337.602	844.004
ECOPETROL	569.472.561	51,4%	432.230	288.153	720.383
Empresas Públicas De Medellín	97.724.413	8,8%	74.173	49.449	123.621
Inversionistas privados	440.480.920	39,8%	334.325	222.883	557.208
Total	1.107.677.894	100,0%	840.728	560.485	1.401.213

Las fechas ex-dividendo se detallan a continuación:

Pago de dividendos	Fecha inicial ex-dividendo	Fecha Final ex-dividendo
Mayo 27 de 2025	Mayo 21 de 2025	Mayo 26 de 2025
Diciembre 16 de 2025	Diciembre 10 de 2025	Diciembre 15 de 2025

• Elección del revisor fiscal y asignación de los honorarios

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó con el voto a favor de la mayoría de los votos presentes:

- Elegir como Revisor Fiscal de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a la firma Deloitte & Touche S.A.S. para el período estatutario restante abril 2025 – marzo 2026.



- Fijar los honorarios profesionales para la prestación del servicio de revisoría fiscal para ISA en NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS (COP \$933.708.041) más el correspondiente impuesto al valor agregado IVA.
- **Elección de la Junta Directiva para el periodo estatutario restante abril 2025 - marzo 2026**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas eligió con el voto a favor del 65,76 % de las acciones presentes, la siguiente plancha única que fue sometida a consideración y en consecuencia la Junta Directiva de ISA quedó conformada así:

Principales	Calidad
Ricardo Roa Barragán	No independiente - nominado por Ecopetrol S.A.
David Alfredo Riaño Alarcón	No independiente - nominado por Ecopetrol S.A.
Luis Ferney Moreno Castillo *	Independiente - nominado por Ecopetrol S.A.
Lucía Cristina Díaz Armenta *	Independiente - nominado por Ecopetrol S.A.
Fabiola Leal Castro *	Independiente - nominado por Ecopetrol S.A.
Germán Arce Zapata *	Independiente – nominado por Fondos de Pensiones
Juan Pablo Zárate Perdomo *	Independiente – nominado por Fondos de Pensiones
Camilo Zea Gómez *	Independiente - nominado por Fondos de Pensiones
Juan Emilio Posada Echeverri *	Independiente - nominado por Empresas Públicas de Medellín

* Miembros independientes, conforme a lo dispuesto en la Ley 964 de 2005 y en los Estatutos Sociales.

- **Aprobación de la Política de Remuneración de la Junta Directiva**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó por mayoría de los votos presentes, la Política de Remuneración de la Junta Directiva sin modificación alguna. Esta política



puede consultarse en el sitio web de ISA, en la sección correspondiente a la información de Gobierno Corporativo - Junta Directiva.

- **Varios o proposiciones de los accionistas**

No se aprobó ninguna proposición en este punto del orden del día.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas contó con el quorum requerido para deliberar y cada una de las proposiciones sometidas a consideración fue aprobada por la mayoría requerida conforme a lo señalado en el artículo 22 de los Estatutos Sociales y la ley.

Del mismo modo, se informa que se surtieron los procesos y se obtuvieron las autorizaciones necesarias para llevar a cabo esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas.